

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA****9840***Impugnació justícia gratuïta 2/2015***CÉDULA DE CITACIÓN**

Por haberse así acordado en resolución dictada en el procedimiento arriba referenciado, deberá comparecer ante este Órgano Judicial, el próximo día 11/6/2015 a las 11:00 horas, a fin de prestar declaración en calidad de RECURRENTE, sobre DENEGACION SOLICITUD ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA.

ASISTIR A LA COMPARECENCIA PREVISTA EN EL ART. 20 DE LA LEY 1/1996 de 10 de Enero en relación al expediente de Impugnación de la Denegación de Justicia Gratuita instada por el Sr. Ferrer Llabrés.

Le apercibo que tiene OBLIGACIÓN de comparecer y que, de no hacerlo ni alegar causa justa que se lo impida, podrá convertirse esta citación en orden de detención.

Al personarse ante el Órgano Judicial deberá presentar esta cédula y su Documento de Identidad.

Y para que sirva de citación a la persona cuyo nombre y dirección consta al pie de la presente, extendiendo esta cédula en PALMA DE MALLORCA, a once de Mayo de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

Nombre: ANTONIO FERRER LLABRES

CALLE: RAMÓN BERENGUER III Nº 2-4º-B PALMA

ALFRED WALZ STR. 6 79312 - EMMENDINGEN - DEUTSCHLAND

